

G. 17. D. n.º 25

Año de 1566.

Parecer que dieron en Madrid a 8 de Octubre de 1566. por mandado del Rey
 el Padre Fr. Andre de Ordaneta, vila con su S. Agustin, y los cosmógrafos sus. uo.
 Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo mayor, el maestro Pedro Medina,
 Francisco Falero, Hieronimo de Chaves y Sanchez Gutierrez sobre
 si las Islas del Cualuco, Filipinas, y Tuba, pertenecian
 a la conquista de su ciudadad Católica.

En la Villa de Madrid estando en ella la Corte de la Magistrad del Rey
 Don Felipe nuestro Señor a 8^{os} dias del mes de Octubre del año del Señor de 1566^o
 año, siendo llamados por mandado de su Magestad el Padre Fray Andre de
 Ordaneta de la Orden de Sant Agustin que se halla en el viaje que hizo ul-
 timamente a las Islas Filipinas el General Miguel Lopez de Legazpi vecino
 de la Ciudad de Cuenca en la Nueva España y los cosmógrafos de su ciudadad
 Alonso de Santa Cruz Cosmógrafo mayor, el maestro Pedro de Medina. Fran-
 cisco Falero, Hieronimo de Chaves, y Sanchez Gutierrez para platicar, conferir
 y declarar si las Islas del Cualuco, e Islas Filipinas e Isla de Tuba pertene-
 cen y son de la conquista de su ciudadad del Rey de Castilla nuestro Señor,
 o si pertenecen y son de la conquista del Sereñissimo Rey de Portugal, confor-
 me a los conciertos que sobre ello se tomaron entre los Reyes de Castilla y Por-
 tugal el año de 94. Y animismo para que declararen si las Islas Filipinas
 e Isla de Tuba caen y son comprendidas dentro del Emperio que la Ce-
 sarea ciudadad del Emperador Don Carlos de gloria memoria empeñó
 al Rey de Portugal por 3500 ducados el año de 1529, los cuales dichos
 cosmógrafos, y Padre Fray Andre de Ordaneta después de haberlo platicado
 y entre si confirado todos conforme y de un parecer dieron y declararon en
 presencia del M. S. Presidente y señores del Consejo Real de las Indias
 de su ciudadad, que las dichas Islas del Cualuco, Islas Filipinas, e Isla de
 Tuba caen y se comprehienden dentro de la demarcación y parte perte-
 niente a la ciudadad del Rey nuestro Señor, e que asi mismo las Islas



Filipinas e Ysla de Tute caen y se comprenden dentro del Emperio dicho
que la cuagüedad del Emperador Don Carlos hizo el año suo dicho por las
causas y razones contendas en los papeles que cada uno de los dichos Comis-
grafos dieron firmados de su nombre el dicho dia mes y año. — Fray Andrés
de Vidanera. — Alonso de Santa Cruz. — El maestro Medina. — Francisco
Talero. — Hyeronimo de Chaves. — Sancho Gutierrez. —

Hallase origin. en el Archivo Genl de Indias o escrivia, entre los papeles tra-
tados en Filipinas, legajo 2º rotº Papeles tocantes a las Islas en el reino de
Filipinas. Causado desde el año 1564 hasta el 1608. — Confirmando
el 11 de Diciembre de 1793.

J. F.

Martin Fernández de Lizarreta

